



# La distribución del ingreso y la riqueza: nuevas apro



GERMÁN  
ALARCO

Profesor de la  
Universidad del Pacífico

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acaba de publicar la síntesis del documento preparado por Miguel del Castillo, jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la sede en México con el título de esta nota. Se trata de un documento para presentarnos nuevas aproximaciones al tema y algunas propuestas para mejorar la distribución del ingreso y la riqueza; fue editado en marzo de 2023.

El documento consta de cuatro secciones relativas a las diferentes posturas teóricas, las raíces de la desigualdad, el procesamiento de las cuentas nacionales como información base, las conclusiones y recomendaciones del autor.

## Objetivos

El objetivo de ese estudio es analizar la forma en que el valor producido en la sociedad —a partir del trabajo, intelectual y manual, y los recursos naturales— se genera (producto bruto interno), asigna (ingreso nacional), distribuye (ingreso disponible), utiliza (gasto y ahorro) y acumula (riqueza).

El autor en lugar de medir la desigualdad subjetiva del bienestar (felicidad) por medio del consumo, analiza cómo se distribuye el valor creado por el trabajo y los re-

ursos naturales; es decir, el propósito es estudiar la desigualdad en la repartición del valor generado en la economía. Si bien se considera importante el tema de las capacidades y la libertad, en este estudio se tiene presente el marco más amplio que brinda la exigencia de cumplir con los derechos humanos.

El autor da más importancia a las medidas urgentes que se deben tomar ex ante, en virtud de que en ellas está la solución de raíz del problema de pobreza y desigualdad de nuestros países. Se deben repartir de manera justa los beneficios que genera la sociedad y otorgar a todos sus miembros el goce pleno de los derechos humanos, para construir un mundo más justo.

## Posturas teóricas

Miguel del Castillo señala que en la mayoría de los estudios sobre la desigualdad del ingreso y la riqueza se asume, de manera implícita, la teoría subjetiva del valor. Su propósito es analizar el bienestar de la población, medido a partir del consumo que aporta utilidad al individuo. Mientras más bienes y servicios adquieren las familias, mayor será su utilidad y, por lo tanto, su bienestar.

A diferencia de lo anterior, en este estudio se parte de la teoría objetiva del valor, que establece que el trabajo y la naturaleza generan el valor. Con base en este enfoque se propone estudiar la forma como se asigna, distribuye y

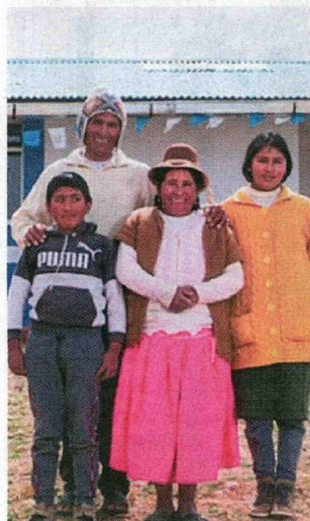
acumula el valor generado en el proceso productivo. El cambio de perspectiva permite ir a la raíz del problema de la desigualdad del ingreso y la riqueza (ex ante) y comprender que es un tema ético, de justicia social, que se debe atender

capacidades deseadas y elegir su destino en libertad. La libertad es un medio y un fin para lograr el desarrollo. En este sentido, el papel del gobierno se debe limitar a proveer los recursos necesarios (en salud y educación, princi-

debe pensar en los límites morales del mercado, en virtud de que hay muchos aspectos de la vida que el dinero no puede comprar.

## Alternativa teórica

nerado en la economía, de la investigación que llevaron a cabo Baran y Sweezy (1968), y se coincide, en buena medida, con el programa de estudio de Peter Flaschel, sobre la teoría del valor trabajo de Marx.



independientemente de sus consecuencias. Las sociedades deben organizarse para producir los bienes y servicios requeridos para la subsistencia material y espiritual de sus miembros. Deben decidir, además, cómo se distribuyen los beneficios generados en el proceso de producción.

## Economía estándar

La preocupación se centra, como en el Perú, en otorgar a cada persona igualdad de oportunidades, para que cada individuo pueda obtener las

palmente), contratando para ello los servicios de la iniciativa privada, para otorgar a las personas igualdad de oportunidades (piso parejo), para elegir su destino en libertad.

Según el autor el problema fundamental de la sociedad es la expansión de los valores del mercado a las esferas de la vida a la que no pertenecen. Hemos pasado de tener un mercado a ser una sociedad de mercado y se debe, por lo tanto, reflexionar sobre los valores que promueve este tipo de sociedad. Es decir, se

Miguel del Castillo parte de la definición de valor objetiva, propuesta por los economistas clásicos, Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx, así como los desarrollos recientes de las escuelas neomarxistas y neoricardianas (Baran y Sweezy, 1968; Steedman, 1977; Hodgson, 1991; Keen, 1993a, 1993b; Cogliano y otros, 2018).

Además, se recuperan los planteamientos, definiciones y fórmulas planteadas por Kalecki (1991), así como el análisis del excedente ge-

En la línea del pensamiento de esta tradición, en este estudio se considera que el valor de una mercancía depende del trabajo y la naturaleza incorporados en ella y que, por lo tanto, es factible estudiar la distribución del excedente que se genera en el proceso productivo. El trabajo aumenta el valor de los productos que aporta la naturaleza. Por lo tanto, el valor de una mercancía refleja el valor intrínseco de los productos de la naturaleza, más el valor que se agrega en el proceso productivo.